



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC:0040417/2010

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Lic. en Qca. Andrés N. Oldani, en la que solicita el reconocimiento del curso "Metodología de la Investigación" como curso de Doctorado de Formación General.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 14 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Reconocer el curso "Metodología de la Investigación" como curso de Doctorado de Formación General, válido para la Carrera de Doctorado del Lic. en Qca. Andrés N. Oldani.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE
DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ**

RESOLUCIÓN Nº
SC/mc

710


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




PROF. DRA. VELIA N. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC